



Municipalidad de Quesada
Departamento de Jutiapa
4ta. Avenida 5-55 Zona 1 Barrio El Centro

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:


QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO DIECINUEVE (19) DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN, BAJO EL REGISTRO DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO (12,181), EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (46-2021), DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE CONSTA EL PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO OCTAVO, QUE AL COPIARLO LITERALMENTE EXPRESA: -----

- - **OCTAVO:** El señor Alcalde Municipal se dirige a los miembros del Honorable Concejo Municipal para presentar el Código de Ética Municipal, en concordancia con los planes y proyectos municipales los cuales deben reflejarse en las prácticas y conducta del personal municipal. CONSIDERANDO: Lo establecido en los artículos treinta y cuatro (34), del Decreto número doce guion dos mil dos (12-2002), del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. POR TANTO: El Concejo Municipal en pleno, después de deliberar al respecto por unanimidad de votos de los presentes ACUERDA: I) Aprobar en todo su contenido el Código de Ética Municipal el cual debe ser socializado al personal municipal y tomar en cuenta para incorporación de nuevos colaboradores; II) Compulsar copia certificada a donde corresponda. (Fs.) **Ilegibles:** Carlos Alberto Martínez Castellanos, Alcalde Municipal; Sandra Herrarte Yanes, Concejal Primero; Alberto Esquivel González, Concejal Segundo; Miguel Ángel García Menéndez, Concejal Tercero; Milton Anibal Modrano Escobar, Concejal Cuarto; Ronaldo Hernández Grijalva, Síndico Primero; Yulí Gilberto Ayala Aroche, Síndico Segundo; y Amner Benigno Monzón Jiménez, Secretario Municipal. -----

- - Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----


Amner Benigno Monzón Jiménez
Secretario Municipal




Vo. Bo. Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos
Alcalde Municipal

